

LA MADRE Y EL NIÑO PROLETARIOS

Alvaro Villar Gaviria

Universidad Nacional de Colombia

RESUMEN

Es esta una parte de un trabajo mucho más vasto sobre el modo de vida del proletariado bogotano; aquí se recogen algunas vivencias y observaciones tenidas y hechas, respectivamente, a lo largo de numerosas y prolongadas visitas a viviendas colectiva —inquilinos— situados en barrios del sur y del oeste de la ciudad.

Lo anotado corresponde a las mujeres y a sus hijos pequeños, quienes son los que permanecen buena parte o todo el día en estas casas de habitación compartidas, con los caracteres generales señalados.

El énfasis que predomina en el trabajo al que este fragmento pertenece, se encuentra puesto en las posibles relaciones entre los caracteres, generales y particulares a la vez, que rodean el desarrollo de los niños en un ambiente dado, y los elementos de su forma de ser que se afianzan o que se inhiben. En el caso descrito aquí, no es necesario resaltar la imposibilidad de esperar un adecuado equilibrio psicológico.

SUMMARY

This is part of a much wider study concerning the way of life of the Proletariat of Bogota; here certain experiences and observations are collected during numerous and prolonged visits to community boarding houses inquilinos-situated in the west and south of the city.

The data reported corresponds to women and their young children who remain all or a good part of the day in these boarding houses.

The predominant emphasis of the wider study, of which this paper is only a fragment, pertains to the possible relations between the characteristics, general and specific, which surround the development of the children in this environment, and those elements of their way of being which are supported or inhibited. In the case described here it is not necessary to point out the impossibility of expecting an adequate psychological equilibrium.

Cualquier consideración, importante o secundaria, que pretenda afianzarse en la realidad del transcurrir de un grupo humano, debe partir, necesariamente, de las condiciones materiales de vida. De ahí que se haga énfasis en ello, y que lo mencione de nuevo a propósito de la habitación, con mucha frecuencia en casas de inquilinato, o de piezas, como también se les llama.

Bajo la suposición de que sea un solo "hogar", o familia el ocupante, cuyo espacio ha de ser repartido entre dos o tres camas como máximo, en las que tienen que dormir la pareja y los hijos, sea cual sea su número, con el inevitable colecho promiscuo. Más la cocina, incrustada en ese pequeño espacio, compartiendo con uno que otro mueble, o su habitación. Repisas, baúles, cuerdas tendidas de pared a pared, cumplan malamente esas carencias. Pero limitan aún más el reducido sitio, donde transcurren el comer, el dormir, las tareas de los hijos, los oficios de la madre y los encuentros de unos o de todos los integrantes del "hogar". Este transcurrir diario, en medio del abigarrado conjunto de cosas, de prendas, de utensilios, de personas, imprime una nueva y aterradora forma de limitación de la libertad y hasta de los movimientos; y se agrava para todos en

el caso de los niños pequeños. Aquí, mucho más que en otros niveles, adquiere su pobre, precario mundo, el carácter delimitante y de hostilidad a toda su iniciativa y complacencia. Cuando pasados los primeros meses de vida, tienden a desplazarse y a coger cuando ven, las limitaciones los cercan, hasta llegar con frecuencia a que sean atados a un mueble, o introducirlos en un cajón de donde no pueden salir, todo cuanto los rodea es adulto. Pero estas restricciones externas con los niños, en gran parte determinadas por las condiciones físicas y especiales de su existencia, logran imponerse ocasional e inicialmente, por medio de palabras o de gritos. De ellas, cuando pierden afectividad, o cuando crece la angustia de quien se encuentra cerca a ellos, se pasa a los golpes, que se usan a diario con este objetivo. Y como al mismo tiempo se suceden los estímulos que tienden a hacer variar su situación, a hacerles abandonar su pasividad, se llega a dos consecuencias principales: al sometimiento, al atontamiento, a la anulación de la iniciativa, en unos casos; o a la rebeldía, que se incuba, se incrementa y produce nuevas y violentas reacciones, con dejación de huellas permanentes, visibles en la personalidad futura de estos niños. Que además reiniciarán el

ciclo interminable cuando pueden vengarse, en sus propios hijos, de la violencia que ellos sufrieron y que además se les prohibió responder. Porque en esta clase se acentúan ciertas fuerzas contrarias: los estímulos sexuales y agresivos, y la prohibición violenta de los mismos.

En cuanto a los primeros, la promiscuidad, el colecho, la convivencia tan inmediata con seres de ambos sexos y de edades varias, sin que haya por otra parte ningún derecho a la intimidad, ni siquiera para las relaciones sexuales de la pareja adulta, que tienen lugar en la misma cama donde duermen, o velan, uno o más hijos, son la fuente de estímulos sumamente intensos y frecuentes, muy difíciles de ser manejados por la mentalidad infantil. Pero, como decía, a ellos se oponen prohibiciones permanentes y también de gran intensidad, que llevan a una represión exagerada, que cede a menudo a las tentaciones masturbatorias y homosexuales, que pueden tener lugar en un secreto más fácil de ser logrado. Lo mismo ocurre en cuanto a la violencia, que se estimula por toda suerte de procedimientos, y no sólo por lo que se le hace al niño sino por lo que se le muestra, como constante. Y es, así, un componente cotidiano en sus vidas y en la de sus familias. Aceptando como algo "natural", tan incrustada se halla en ese transcurrir diario. Pero el adulto es el único que puede hacer uso de ella.

Y es mantenida viva por las circunstancias todas. Por la violencia que sobre ellos, los adultos, se ejerce en el

trabajo, en su explotación, en la miseria que los cerca, además, con el fatalismo que envuelve sus vidas. Tanto como en los menores detalles de la cotidianidad. Hasta en la estrechez misma de sus "hogares", donde tampoco los adultos tienen un espacio propio, ni la menor posibilidad de expansión, en ningún sentido. Sitio propio que sí lo es para que surjan las tensiones acumuladas por cualquier pretexto. Su puesto lugar de descanso después de un trabajo agotador, descanso que no lo es tal, que se ve turbado por hechos que se repiten o se alternan pero que casi nunca faltan, a cargo, naturalmente, de la compañera o de los niños, que además, confundidos inclusive ópticamente con las cosas, suelen ser tomados como tales, y a la manera de propiedades. Claro que esto ocurre en cualquier nivel, como lo he señalado y seguiré haciéndolo a propósito de cada uno de ellos. Importa sí, no sólo señalarlos sino tratar de saber el por qué es así. Y por lo menos puede suponerse que el valor que tienen las cosas para el proletariado, que tan pocas cosas tiene, tanto le cuesta el adquirirlas, que les da un valor que otros le restan, así la propiedad sobre la mujer sufre un simple traslado a los hijos. Respecto a ellos, lo había dicho Otto Ruhle, hace ya varias décadas, en su libro "El alma del niño Proletario", al relacionar el hecho con el concepto de autoridad: "Punto central de estas ideas y hábitos mentales es el principio de autoridad. La autoridad es un precipitado ideológico de la realidad social que llamamos posesión privada. Mientras exista esta clase de posesión que permanece unida a una

persona, la cual puede justificar mediante títulos legalistas de propiedad, fuerza de disposición, usufructo, y facultad representativa con relación al objetivo poseído; mientras la sociedad, ante esos títulos, otorga a tal persona el respeto de su reconocimiento, estima y protección, la autoridad será la expresión ideológica de la relación existente entre posesión y desposesión, opulencia o miseria. Y como la sociedad regula las relaciones recíprocas de los hombres, todos, a tenor de los bienes que posee, por eso también la posesión se reflejará ideológicamente en la autoridad, como relación entre los hombres, sobre todo en los tiempos presentes” (Ruhle Otto 1974, p.44). Y más adelante: “Por hallarse desposeído, el proletariado se encuentra sin autoridad frente a la burguesía, pero su familia es una célula importante en la sociedad burguesa”. “A través del microcosmos que ella constituye, la cultura social actúa sobre el individuo y especialmente sobre el niño. Y como se trata de una cultura de adultos, y además de una cultura masculina, el padre de familia hace de representante y abogado”. “El es, además, ante las autoridades administrativas, el responsable por toda la familia. De este modo, su sentimiento de valor se ha transformado en sentimiento de poder, quedando legalizado como tal”. “Y todo hace que el padre aparezca en el reino de la familia como persona de respeto y última instancia, juez y ejecutor del derecho, dictador o tirano” (Op. cit. Pg. 45-46).

Esto hace alusión, entre otros muchos puntos, a uno que es esencial: el

hijo, mucho más que la hija, es incorporado prontamente a la producción. Es, potencialmente, mientras lo hace o lo fuerzan a hacerlo, un ser que tendrá que trabajar para la familia, es decir, para aliviar las siempre precarias condiciones en que vive, y en que el padre, y algunas veces la madre, son los únicos productores. Esto hace que muchas veces se considere como una especie de inversión lo que se le suministra para su desarrollo, aun cuando simultáneamente se lo haga sentir como un favor, que el niño nunca entiende como tal. Mientras se logra el propósito de manera directa, se le utiliza como a un servido “natural”, como si esa fuera su manera de retribuir, y nunca acaba de lograrlo, cuanto hacen por él. Para esto, se aprovecha la autoridad paterna, y en forma vicaria, la de la madre, suplente del padre cuando éste se halla ausente, pero a quien es necesario dar cuenta, y con quien se amenaza frecuentemente el no obtener la obediencia ante cualquier asunto, por disparatado que sea.

Con las niñas, los procedimientos y las metas varían: se hace hincapié en que su fin es servir, a la madre, pero sobre todo al padre y los hermanos varones, y posteriormente al esposo o al compañero. Ellas son suplentes de la madre. La sustituyen o la ayudan, o deben hacerlo, en las labores hogareñas, pero con la acentuación en el aspecto del servilismo, “natural”, en las mujeres, muy acentuado en este nivel, entre otras cosas básicas por su poca instrucción y por el papel que ocupan en la productividad. Si trabajan fuera

del hogar, y esto es frecuente, no ocurre, como lo hacen las mujeres de otras capas sociales, porque es algo que las dignifica y para lo que se sienten capacitadas, sino para suplir en algo las enormes carencias; pero sus condiciones son muy inferiores en cuanto a remuneración, inclusive en el caso de que el trabajo sea el mismo que realiza el hombre. Muchas veces con similares obligaciones, y el salario es muy inferior para ella, la mitad o menos. Los patrones saben de sus necesidades, y las explotan de acuerdo con esto; porque saben que están forzadas a aceptar las condiciones que les ofrecen. Pero a esto se agrega que las labores del hogar no disminuyen, ni son compartidas; sí con las hijas, de acuerdo con su edad. Pero la responsabilidad es toda de la madre. Aquí la "doble jornada" rige a plenitud. El padre pide que todo se encuentre a su gusto, los niños quietos y callados. Al no obtenerlo, su autoridad se impone, en una u otra forma, hasta llegar a la violencia, para lo cual llega predispuesto, por las condiciones de su trabajo, de su vida en general, de las circunstancias mismas del hogar, que no pueden satisfacerlo.

Todo se resume en un razonamiento, que a veces se hace explícito: "Todo lo que hago, me mato trabajando, para lograr esto: una mujer malhumorada y siempre descontenta; unos hijos que no reconocen lo que hago por ellos; no logro ni un momento de tranquilidad, merecido, en esta casa a la cual le doy todo".

Su sexualidad es muy pobre, como lo señaló ampliamente, y por primera

vez en forma tan clara el psicoanalista (Wilhelm Reich; 1931) aun cuando es comprobable por cualquiera que desee comprobarlo. En efecto, esas circunstancias materiales no se prestan en absoluto para una relación que no puede fácilmente ser íntima. Y las condiciones afectivas tampoco son propicias. Se inician generalmente de manera furtiva, ya que en esta clase las restricciones sexuales tienen un carácter muy acentuado. Siempre son prohibidas, por ancestro. Siempre, porque los requerimientos exigidos por este grupo social para dar legalidad a la relación, difícilmente se cumplen; o por lo menos lo hacen tardíamente, muchos años después de pasada la adolescencia. Esto, en cuanto a la pareja, porque al hombre, como en todos los niveles, goza de una libertad que no es necesario hacer siempre explícita.

Ella existe, y de ella se hace uso, en la medida en que una mujer se presta para ello. Y como siempre, el propio pasado, vivido en anteriores y en contemporáneas generaciones, cuenta para hacer variados intentos de evitar su repetición.

Me refiero, claro está, a que la gran frecuencia de hijos "ilegitimos" es muy alta. Y que esos padres, y en especial la madre que hoy coartan y temen la sexualidad en la hija, muy seguramente vivieron en medio de grandes angustias el embarazo, muy posiblemente "ilegítimo" de ese o de otros hijos, antes de estatuirse el vínculo, o el hecho de decidirse a vivir juntos, precisamente por ese embara-

zo o de los subsiguientes, angustias que bien pudieron acentuarse hasta el extremo, por amenazas de expulsión del hogar, o por imposición de restricciones mayores durante un tiempo. Casos he visto de concurrencia a un Juzgado, bajo la acusación de "vagancia", o de otras causales posibles de determinar una reclusión en casas "correccionales" para menores, cuyas condiciones generalmente agravan el problema, entre otras cosas porque de inmediato a la causa real, justificatoria de la medida, se le añade la connotación de "delito" o de "anomalía". La primera la tiene ya la mujer en todo cuanto atañe al sexo, y sus consecuencias perduran para siempre. Lo mismo que la idea de violencia, que suele acompañar sus primeras experiencias heterosexuales; y puede persistir, aminorada, en las restantes; inclusive en las conyugales o con el compañero fijo, bajo formas no tan sutiles. Ya el hecho de que sea un "deber", como enseñan la costumbre, la ideología y la religión; deber del que se excluye todo gusto, y al que pueden añadirse repugnancia, desagrado o simple indisposición. A lo que se agregan las circunstancias mismas en que tienen lugar, como lo había mencionado, que mezclan premura, aumento de la necesidad de sigilo y sensación agregada de algo siempre clandestino, inclusive para quienes pueden verlas u oírlas, sus propios hijos o las demás personas que comparten la habitación. De manera que se completa así la negación de todos los posibles placeres de la vida para los integrantes de este grupo, en especial para las mujeres; grupo en que el tra-

bajo es continuo, excepto en los terribles lapsos cesantes; trabajo estéril, que no es para ellos sino para enriquecer a otros, para proporcionar buena vida a otros; trabajo que casi nunca se escoge, y que carece de las compensaciones que para otros sí tiene, y que en sus intervalos tampoco ofrece halagos de ninguna especie; si acaso, el descanso, incómodo, incompleto, precario. Si he mencionado a las mujeres como llevaderas de la peor parte, es porque para ellas no existen siquiera las pasajeras y ocasionales distracciones que para sus compañeros si las hay; algunos deportes populares, como el tejo, y en menor medida el fútbol, practicado o visto; la ingestión de cerveza, con compañeros habituales o transitorios; un romance ocasional en búsqueda de una relación sexual, que generalmente no se continúa en el tiempo. Pero todo, o sus equivalentes, le son negados a las mujeres, que son aquí, muy acentuadamente, las esclavas del hogar, del compañero y de los hijos. Esclavas pero no en el sentido figurado. Lo son estrictamente, y en todo aspecto, viven al servicio de ellos, sin tiempo ni energía para sus propios deseos, menos aún para sus caprichos, es así como, a temprana edad, y a pocos años de haberse casado o unido, se les suele ver envejecidas, acabadas, sin alegría de vivir. Amarradas ya para siempre a un ineludible deber, puesto que una nueva unión muy rara vez se les ofrece como posibilidad; más la atadura de uno o varios hijos y esto es lo más frecuente, ya que las políticas anticonceptivas poco llegan a ellas, por su bajo nivel de instrucción

y por su escasa comprensión de la complejidad del problema, que les impide adoptar las medidas con la precisión requerida. Tanto es así, que la premura con que quieren lograrse las metas de esas políticas, ha hecho que se opte, en muchos hospitales, por la mutilación irrespetuosa e inconsulta, al efectuar la esterilización quirúrgica, luego de que se les ha atendido en un parto.

El transcurrir de la vida de los niños en estos hogares, bien puede deducirse de lo ya dicho. Pero conviene hacer hincapié en que no es posible esperar de ellos, en su desarrollo, sino un precario equilibrio, en el mejor de los casos. Signados por la violencia en todas sus formas, de las cuales la de la miseria es la de mayores consecuencias, junto con la física, directa y lacerante; sin amor, o por lo menos sin todo el que necesita el niño; amor que fácilmente puede dársele por las personas que lo rodean, acuciadas por las necesidades, atormentadas por su propia vida, por su propio pasado, por el incierto futuro que no les ofrece nada, sino la posibilidad de quedar vacantes, o de enfermarse, o de incapacitarse, sin que los deficientes e incompletos sistemas de seguridad social sean capaces de paliar, siquiera en pequeña medida, estas contingencias, cuando ellos existen, que no es siempre ni para todos. Ya que, si bien son legalmente obligatorios y favorables para los patronos, existen numerosas maneras de evadir la afiliación de los obreros; y estos no puedan exigirlos si el empleador no lo quiere, ya que el grado de desempleo es creciente en el

país, sin que se note mucho interés en disminuirlo, en otras cosas porque hay una razón básica para que se mantenga y se aumente; es una circunstancia muy favorable para que la mano de obra permanezca barata y por lo tanto no se encuentra en condiciones de exigir nada. Así como sucede con la no afiliación al Seguro Social, puede ocurrir, y de hecho ocurre muchas veces de las que puede saberse, con el ofrecimiento y con la aceptación, desde luego, de salarios por debajo del límite fijado por la ley; o con la simple elusión del contrato, que permite el cometer toda suerte de arbitrariedades, sin el recurso del reclamo. O por el sistema de los subcontratos verbales múltiples o en cadena, en que cada contratista sólo tiene, si acaso, una parte restringida de la responsabilidad laboral.

La referencia a los niños quedaría incompleta si no se mencionaran siquiera sus condiciones, también a este respecto; los de la salud, su preservación, su atención, si bien en lo primero, la preservación, se ha avanzado algo por cuanto los sistemas de vacunación han podido extenderse. Pero no en los nutricionales básicos, ni en los restantes integradores de ese solo aspecto, que distan mucho de acercarse a un mínimo aceptable. La morbilidad y la mortalidad infantiles no solamente no disminuyen, sino que aumentan cada día, muy por encima de la proporción correspondiente al crecimiento numérico.

Pero agregado a todo esto, en que los niños de este nivel soportan esas

condiciones, se encuentran las del hogar mismo. Si sus elementos relacionados con los aspectos físicos tienen importancia, es el trato predominante el que determina frecuentemente a importantes perturbaciones emocionales, que una observación superficial detecta casi como una constante. Si la violencia y las carencias afectivas se encuentran presentes casi siempre, y sobre todo la primera, el maltrato permanente, la explotación de que son objeto, ocupan también un lugar muy grande en cuanto a las causas observables. Las condiciones de vida de los padres, la estrechez como norma, la sobrecarga de tareas de la madre, el autoritarismo de los padres, hacen que el niño se encuentre, desde antes de ser capaz de entenderlos obedeciendo órdenes sucesivas, cuyo cumplimiento se exige de manera rigurosa, bajo la amenaza de castigos que siempre se cumplen, en especial los físicos, esto engendra la rebeldía que desde luego es prohibida. O la creación de mecanismos que aparecen progresivamente y que lleva a aparentar o a determinar sumisión o sometimiento, formas muy elaboradas por los padres, que la equiparan a una virtud, a la "bondad". Que además a ellos les exigen la vida y el sistema de producción, como lo he señalado tantas veces. A la madre, pero también al padre, aún cuando en formas y circunstancias diferentes. Si ella se ocupa fuera de la casa, lo cual ocurre frecuentemente, esa ocupación comprende y exige, seguramente, el sometimiento acentuado como condición ineludible. Es algo que se busca con las formas mismas del trabajo, que se sabe que no serían aceptadas por un

hombre. Claro está que algunas de esas formas incluyen ese carácter hasta en el hombre: el de servidumbre, especialmente si es el doméstico "por días," o a destajo, que era frecuente hasta hace poco tiempo y que ha disminuído en los últimos años.

Disminución que obedece a las condiciones mismas en que debe ser cumplido, ya que otros oficios mejor pagados y con algunas ventajas laborales han venido a ofrecerse como alternativa favorable. Las condiciones a que aludo eran, y aún son, vestigios del servicio doméstico tradicional, "interno" como suelen llamarlo. Así, el horario tiende a ser poco estricto por parte de la señora y de la servidora, y cada una trata de obtener en este alguna ventaja. Si se conviene, por ejemplo, en una hora determinada de ingreso, su cumplimiento por parte de la empleada depende de muchas circunstancias, entre otras de la poca disposición para un oficio casi siempre en casas distantes de la propia habitación, a lo que se agregan las dificultades y el exceso de tiempo del transporte, así como su costo en las ciudades grandes, que es donde existe en forma más frecuente este tipo de oficio a domicilio. Poca disposición a la que se añaden la baja remuneración y lo pesado de los trabajos por desempeñar, ya que en las modalidades de la vida de los hogares que se valen de este tipo de empleadas, las señoras o sus hijas suelen ocuparse de lo más fácil o agradable, de manera que se acumulan para la servidora los que tienen el carácter contrario. La terminación vespertina de la jornada tampoco tiene

una hora fija, y resulta más bien de un acuerdo entre las partes, sujeto con frecuencia a la conclusión de una determinada labor.

Pero hay un factor, de los muchos sobreagregados a esta modalidad, que imprime para la empleada un golpe cotidiano, no superable, como puede ocurrir en otras condiciones: el paso brusco, repetido, entre los dos tipos de vida, entre el de su hogar y el que le proporciona ese trabajo desagradable y mal pagado, al que suelen añadirse malos tratos y humillaciones, que en todo se asemeja a la situación de las "internas", con la diferencia de que las de "por días" pueden simplemente no volver al día siguiente, sin dar aviso alguno, como parte importante de su protesta.

Pero los contrastes mencionados comprenden tantos aspectos, que sólo cabe señalar algunos de los principales. De ellos, ocupan un plano saliente el de la vivienda misma, el de alimentación y el de otros atañaderos principalmente a los niños, que pueden mostrar excesos, o que aparecen como tales a los ojos de la empleada, frente a las limitaciones extremas que sufren los suyos propios; y el desperdicio en comida, y los caprichos, a los que pueden aún sumarse quejas, en unos, que en la mente se asocian con las limitaciones de una situación como es la habitual en estas personas. Pero sí, como decía, la permanencia en el tiempo de quienes ocupan un puesto en forma continua las lleva a medio olvidar, o por lo menos a no tener presente de manera constante los caracte-

res de su propio hogar, que en realidad ya no existe, o es el de sus padres; unido a esto el hecho de que durante esa permanencia continua no carecen de lo indispensable, y tienen por el contrario algunas comodidades, así sean prestadas. Pero ese cambio diario, repetido, y sobre todo súbito, de la casa donde existen la abundancia o el derroche, el tugurio o la pieza de inquilinato, y a la inversa, contribuye con mucho a la indisposición creciente por este oficio, que generalmente se adopta cuando no puede disponerse de otro, o mientras se lo logra.

Oficio que carece, además, de toda suerte de prestaciones, así el numeral 2 del artículo 236 del código sustantivo de trabajo, se refiere a esto cuando habla de "un salario que no sea fijo, como en el caso del trabajo a destajo o por tareas" (C.S. del Trabajo, pág. 111), al cual puede asimilarse el de esta categoría; pero la principal causa es que a las dificultades prácticas para efectuarse un contrato, que puede ser por un día, se añade la costumbre de ambas partes interesadas, que no lo consideran necesario. Además, explícitamente, se excluye de la Ley a la trabajadora de un auxilio parte tan importante como lo es el de por enfermedad no profesional, por cuanto en el comienzo del capítulo respectivo del mismo código, se dice (Artículo 229) que las normas en él contempladas no se aplican, entre otros, "a los trabajadores accidentales o transitorios" (Op. cit. pg. 110).

Pero tampoco ha de creerse en que las condiciones de otros trabajadores

sean siempre mejores, así existan leyes que teóricamente aseguran un mínimo de protección y de seguridad. Porque, como ocurre tan a menudo en Colombia, para cada ley existen numerosas formas de evadirla. Todo depende de la necesidad de quien busca un empleo, que acepta así cualquier tipo de condición y de renunciadas. No es raro enterarse por medio de la prensa de que entre los recursos para eludir responsabilidades con los trabajadores, existe el de hacer firmar una hoja en blanco al aspirante, y con mayor facilidad a la aspirante, antes de darle acceso a la factoría o al almacén. Otro recurso, utilizado habitualmente en el ramo de la confección, y más frecuentemente con mujeres, consiste en el trabajo a destajo, que desde luego no supone ni siquiera un horario legal, ni un contrato, y menos aún otras seguridades. Pero como siempre, es la necesidad la que fuerza a su persistencia. Como es el caso, bastante común la oferta excede con mucha facilidad a la demanda, y esta es la situación de muchas trabajadoras, a quienes se las tiene siempre en "período de prueba" de cincuenta y nueve días, a cuyo término se las suspende, por un breve lapso, naturalmente sin prestaciones, a las que no tienen derecho, para emplearlas luego en la misma forma, y así indefinidamente. Con esto se logra no sólo eludir cualquier responsabilidad laboral, sino mantener la expectativa del siempre posible y próximo despido, con lo que aumentan la eficiencia y el esfuerzo por cumplir en todo. Es natural que esto no sea posible sino en los casos dichos, de grande ofrecimiento de mano de obra con respecto a las

posibilidades de empleo. Desde luego, la ocurrencia de este hecho tiene lugar predominantemente en mujeres, cuyos salarios, los ofrecidos o a los que aspira, son muy inferiores a los del hombre, como se ha visto repetidamente. No sobra recordar, además, que al trabajo femenino fuera del hogar se añade siempre la aludida "doble jornada" que se refiere desde luego a la que tiene que cumplir en ese hogar, sin disminución horaria ni de intensidad en el trabajo principal, que no siempre lo es, por otra parte, sino el propio. En todo caso, se sobreagregan, y exigen de ella soportarlos ineludiblemente. Si en otros niveles la carga del hogar, que siempre se encuentra sobre la mujer, puede tener ayuda o ser reemplazada por servidoras, o por artefactos y otras comodidades, como las comidas preparadas o semipreparadas, o el recurso ocasional de una comida fuera, son hechos que en el nivel de que vengo ocupándome no ocurre nunca. Y el machismo, presente como es obvio en todos los estratos, tiene aquí caracteres que se reflejan en la no colaboración en ninguno de los oficios de la casa, tenidos por "femeninos" pero en los que sin embargo toman parte, obligados, los hijos hombres, además de las mujeres, que tienen que hacerlo como algo "nastural". Y como siempre, por fuera de todo horario. El descanso no suele tomarse cuando llega una hora sino cuando se acaba el oficio. El hombre, al igual o aún más que en otros niveles, considera que toda obligación cesa para él cuando termina su jornada laboral. Dispone, desde luego, del poco tiempo que ella le deja libre, bien sea para efectuar pequeñas y oca-

sionales labores relacionadas con su habilidad, o para descansar. Eventualmente, el tiempo y algo de dinero le permiten el tomar parte en pequeñas reuniones con compañeros o con vecinos, con base en la ingestión de bebidas alcohólicas, especialmente de cerveza, cuyo consumo es estimulado por medio de hábiles propagandas de las poderosas empresas seductoras, con la anuencia y aún con la sugerencia de los gobiernos, para aumentar así las rentas que por ello perciben.

A esta actividad es común que se agregue, los fines de semana, la práctica de un deporte, el tejo, acompañado también por el consumo de cerveza, que además sirve de apuesta; quien pierde una partida, debe pagar una cantidad predeterminada de botellas, o una tanda. De todo esto, naturalmente, se encuentran excluidas las mujeres, para quienes no existen equivalentes en cuanto a las posibilidades de distracción por fuera del hogar. Hecho que, desde luego, no es casual. Y se debe, como en otros niveles, a las presiones de la sociedad masculina para tenerlas reducidas, aisladas y ocupadas totalmente en su casa. Ocupadas además en oficios que, de no estar ellas para desempeñarlos, tendrían que enfrentar los hombres. De manera que no son solamente estos hombres, "sus" hombres, quienes derivan ventajas de esta situación. Sino la clase dominante, que obtiene así que los trabajadores se ocupen únicamente de los asuntos que a ella conciernen, convienen y producen; y no distraigan así tiempo para sus propios asuntos. Para eso están las mujeres, que es a esa clase a

la que economizan esfuerzo y trabajo, sin remuneración. Y sus esposos o compañeros no se dan cuenta del sentido de estas condiciones, ni a quien benefician en último término. Sólo perciben su propia conveniencia inmediata, de verse servidos y atendidos; conveniencia que desde luego existe. Pero es válido subrayarlo también aquí, porque tiene modalidades específicas y acentuadas.

Volviendo al tema de los niños los intentos repetidos, forzados, insistentes, por dominar algo tan natural como el movimiento, no puede fácilmente hacerse con paciencia ni a lo largo de un tiempo, así sea prolongado. De ambos se carece generalmente en estas condiciones. Una madre agobiada por el trabajo, por las necesidades y por la estrechez en todo sentido; con un hijo muy a menudo no deseado, que no fue ni siquiera el fruto de una sexualidad placentera, sino de la ignorancia acerca de cómo evitarlo, o de la violencia, o por lo menos de la dominación, que fue utilizada por el compañero para satisfacer sus deseos del momento, no contribuyen ni unas ni otras, para que sean las circunstancias más propicias para esperar ese hijo, cuando no se dispone de la menor de las condiciones adecuadas para recibirlo, y va a ser, por el contrario, fuente de nuevos y muy difíciles gastos. Unido todo esto a la expectación misma del parto, que sólo tiene habitualmente tres perspectivas; el Seguro Social, en algunas ciudades y para algunos grupos cuantitativamente pequeños; el hospital de "caridad", o la partera o comadrona, que atiende en

el hogar de la madre, en condiciones higiénicas que no llenan el menor requisito aceptable. Pero el hospital constituye, paradójicamente, la alternativa más temida, por la absoluta insuficiencia en que desarrolla sus labores; por la promiscuidad frecuente, que es una de las consecuencias de ello; por la deshumanización de muchos de los médicos y enfermeras, agobiados también por un trabajo excesivo, realizado en tan malas condiciones que incluyen la carencia de elementos y de toda clase de comodidad. Aparte se encuentra al gran grupo que no recurre a este medio por prejuicios culturales.

Por todas partes resultan, pues, circunstancias poco aptas para el niño, desde su nacimiento, y quizá antes, desde el embarazo y sus condiciones. Pero es a la edad de los seis u ocho meses de edad cuando su llanto se hace más intenso y más frecuente; y, sobre todo, cuando empieza a caminar, hace que se repitan y se tornen más fuertes las medidas de contención. Durante el día, están a cargo principalmente de la madre, o de los hermanos algo mayores que aún no asisten a la escuela, ella, casi todo el tiempo ocupada en una u otra labor, a menudo fatigante y sin que esto le proporcione ningún tipo de satisfacción o de compensación, ya que la economía excluye ese trabajo de esa consideración, y es tomado por todos como un deber. Inclusive el de cuidar al niño; mas para esto no se tienen en cuenta al padre o a los hermanos algo mayores. Uno y otros simplemente pueden negarse, con el sencillo y para

todos veraz argumento de que "no les corresponde". El hacerlo, a desgano y circunstancialmente, adolece de tantas fallas y aún de peligros para el niño que al cuidador es sustituido por iniciativa de algunos de aquellos a quienes "sí corresponde" y no lo pueden eludir, ni hacerlo a medias, porque pueden sufrir la censura o la desaprobación del otro grupo.

En todo caso, quien se encarga del pequeño, centra su interés en evitarse molestias e incomodidades, en especial si estas interfieren, como suele ocurrir, con el oficio que se encuentre desempeñando. Son raros los momentos en que las circunstancias coinciden con la disponibilidad de ambos, del niño y de quien lo cuida, para que se produzca un rato de juego o de entretención compartidos. Son más frecuentes la impaciencia, el mal humor, que se acentúan por la movilidad del niño, que no encuentra espacio ni elementos para desenvolverse con alguna libertad y sin consecuencias punibles, en formas que desde luego no pueden ser compartidas por él. Porque además no son consecuentes, y así contradictorias. Por otra parte, dependen en mucha mayor proporción del estado de ánimo de quien castiga, grita o censura, que del ignorante provocador del hecho doloroso, no siempre el mismo, ni por la misma causa. Causa aparente, que puede presentarse sin consecuencias, de manera eventual, y menos comprensible en esta forma el pequeño. El llanto, por ejemplo, suele dar lugar, y en esto interviene la edad, a que se intente buscar una causa inmediata, que puede ser encontrada, y

poner fin entonces a la situación, pero si esa comprensión no ocurre de manera rápida, la incomodidad y la perturbación de quien o quienes lo soportan puede dar a absurdos castigos, inclusive de tipo físico, que naturalmente no resuelven nada, y que por el contrario lo agravan.

Todo esto es especialmente severo en esos primeros meses y años, hasta cuando el pequeño se encuentra en posibilidad de salir, para ponerse en contacto con otros niños de edades similares a la suya, con quienes se inician los intercambios, los juegos, las circunstancias que favorecen las manifestaciones agresivas en condiciones de mayor o menor igualdad, lo mismo que las alusiones sexuales, las actividades con el mismo contenido, y en especial la masturbación, solitaria o mutua. Es decir, las primeras ocasiones en que pueden compartirse, no necesariamente, pero si los temas de interés.

Es necesario insistir aún más en la época anterior, cuando la coacción sobre cualquier tipo de actividad es mayor en intensidad y en frecuencia. Es extensiva a todo movimiento, inclusive a todo ruido que perturbe a los demás. Y como decía, el espacio del niño no existe. Todo es de alguien, inclusive los sitios donde no hay nada. Todo puede ser dañado, o puede caerse, bajo su contacto. Los alimentos se colocan fuera del alcance de su mano, y sólo el llanto muy fuerte puede lograr el suministro fuera de la hora escogida o estipulada por el adulto o por quien cuida del niño. En esa hora se torna en obligación, indiferente-

mente del hecho de que tenga o no apetito. Pero no sólo es la hora escogida por estos, sino la calidad, la cantidad, la consistencia, la temperatura y la combinación. Escasa o nula posibilidad tiene el niño de oponerse a algo de esto. Por otra parte, los padres, en este nivel, han tenido seguramente grandes privaciones en su propia infancia. Por esto, y por las dificultades de ganar el sustento, lo aducen como razón, que es cierta, pero se utiliza como instrumento de coacción, para obtener que el niño como en esas condiciones, o en cualquier otra. Es como si recordaran esas privaciones, ahora revividas en los hijos, con quienes se identifican, y no pudieran encontrar un argumento justificatorio para negarse a una oportunidad que se les brinda, como si fuera la primera desde ese remoto pasado, y la última frente a un futuro incierto. Y tanto, que si el niño asiste a una esporádica invitación, las intenciones de la madre, que se apodera de su papel de nutricia, y reproduce sus propios conflictos ancestrales, parecen querer decirle al niño que aproveche esa oportunidad, y que además se sacia, como en previsión de próximas situaciones de carencia. No es raro que, ante la angustia que provocan circunstancias de esta índole, se apele a una amplia gama de recursos, que se repiten de una generación a otra, de una familia a otra; la súplica, la apelación al favor, la petición de que se acceda a lo pedido, como demostración de afecto a la madre o a otros seres cercanos, pueden dar paso, si no hay resultado inmediato, el ofrecimiento de premios, de donde se pasa al castigo; y de allí

a las palabras duras hasta llegar a la agresión física. Todo este período puede abarcar mucho tiempo, relacionado en primer lugar con el que pueda invertir la madre, y en segundo término con las dificultades crecientes que tal actitud engendra en el niño, y que no ceden hasta tanto la independencia de la madre no sea obtenida en grado suficiente. Pero además se logra, de manera difícilmente superable, una serie muy grande y profunda de fijaciones orales, que persistirán para toda la vida, comprobables a menudo, con el agravante de que si bien no son transmisibles hereditariamente, si se trasladan, fomentadas, buscadas, de una generación a la siguiente, en la forma descrita, a cargo generalmente de la madre; pero también de otras mujeres, y del padre, que las apoya porque comparte el conflicto subyacente y le da una oportunidad de ejercer su autoritarismo, con una causa en apariencia justificada. Autoritarismo que también ejercieron con él, seguramente por este y por otros motivos, de manera que se traduce la acción en una especie de retaliación tardía con alguien que no puede evitarlo, como el niño. Pero si la ocasión se ejerce cotidianamente en este aspecto, y en los de la movilidad y el lenguaje, como se detallará luego, la más intensa y permanente es la referente a la sexualidad, en todas sus manifestaciones. Con el agravante de que, como lo señalé, los estímulos suelen ser más frecuentes y más cercanos que en otras clases, debido a la promiscuidad en que viven. No sólo el dormitorio, o el cuarto que hace sus veces, sino la cama son compartidas, en los estratos de meno-

res ingresos, como ya se ha visto. Compartida con otros niños, de uno u otro sexo, pero en ocasiones con adultos, incluso con los padres, de manera que no es raro que el niño perciba o sea testigo de las relaciones sexuales de ellos y de otras parejas. Al mismo tiempo, cualquier alusión a la sexualidad se encuentra prohibida, aun cuando sean expresiones o palabras que sí utilizan los adultos, especialmente los hombres. Pero la proscripción en el lenguaje cobija la de la acción. Los actos masturbatorios son impedidos por muchos medios, desde cuando comienzan, mucho antes de que el niño sepa el por qué de una amenaza, de un grito, de un castigo físico. De hecho, de palabra "impedidos" puesto que de todas maneras el acto tiene lugar. Los adultos "creen" o quieren creer que los impiden, como una forma de tranquilizarse y de impedir, aquí sí, el que los niños revivan en ellos los mismos conflictos, con la angustia acompañante

Es seguro que todo esto, relacionado con la sexualidad infantil y con su represión en las condiciones dichas de sobreestímulo, se encuentre en la base de la afirmación que hizo Reich acerca de la "miseria sexual de las masas", que se extiende a toda su vida, como se verá luego.

El niño a quien se le fuerza a la clandestinidad en su autoerotismo, y a callar todo lo relacionado con el sexo, es reprimido con igual o mayor fuerza en la expresión de sus sentimientos agresivos contra toda la red que lo coarta, y en especial contra sus repre-

sentantes directos, los padres, quienes sí pueden utilizar, y lo hacen con lamentable frecuencia, los medios violentos.

Todo esto cobra caracteres más acentuados y permanentes con las niñas, en quienes se marcan las huellas de manera visible a lo largo de toda su existencia, con lo que se contribuye de manera eficiente a su infelicidad, a su incapacidad de obtener una serie de satisfacciones que, a pesar del cúmulo de circunstancias adversas, podrían tener para darle un nombre que simplifica el hecho, suele hablarse de "masoquismo", que sería una característica muy común en las mujeres de este nivel; que, entre muchos factores que intervienen en su educación, la religión entre ellos, contribuye, estimula, desarrolla, como una defensa, la pasividad, la dificultad de pensar en posibilidades de cambiar su vida. Esa pasividad, que suele englobar también lo relativo a la sexualidad y a toda su conducta frente al hombre, se traduce en frigidez, en inhibiciones y en angustia, en una timidez y en una falta de iniciativa que, al menos en algunas regiones del interior del país, suele ser la norma. La poquedad, el sonrojo fácil, la dificultad para encontrar las palabras, ante gentes de otra clase y aún con los hombres de la misma suya.

Pero esa palabra, masoquismo, no pasa de ser, como en muchos casos similares, sino una coartada psicológizante. Si muchas mujeres, especialmente las de niveles económicos bajos son masoquistas "por definición", halla entonces un placer en el sufrimiento, que no debería en consecuencia ser suprimido, ni aminorado, para no cegar esas fuentes de satisfacción. Este absurdo, encubridor del confrontamiento con el "por qué", es evidentemente más cómodo y por eso se adopta. Pero no deja de ser absurdo.

La situación de la mujer obrera no ofrece ninguna satisfacción, es cierto. Pero no es posible desentenderse del asunto con un diagnóstico, que no soluciona nada.

Las causas de este sufrimiento son perfectamente reales, y evitables en su mayoría, al menos como ocurre con otros seres humanos que no viven en esas condiciones. Pero esa mujer, en la actualidad y en este país, no sólo padece la situación invisible, sino que forzosamente la comunica a los hijos, y aún al hombre que la domina y que la explota. No puede pensarse, entonces, en lograr una relativa "normalidad" mental en estas madres, susceptible de procurarla en los hijos.

REFERENCIAS

1. Código Sustantivo del Trabajo y Código Procesal del Trabajo. Compilados por JORGE ORTEGA TORRES, Sexta edición. Ed. Temis, Bogotá, 1973.
2. REICH, WILHELM. La irrupción de la moral sexual. Estudio de los orígenes del carácter compulsivo de la moral sexual (1932) Ed. Homo Sapiens, Buenos Aires, 1973.
3. RUHLE, Otto. El alma del niño Proletario. ed. Psique, Buenos Aires, 1974.